



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)

Comunica

Convocatoria para integrar el Comité Ético Científico Central de la CCSS en calidad de Representante de la Comunidad

Generalidades

El Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS), según sus competencias y de acuerdo con la Ley Reguladora de la Investigación Biomédica N° 9234 del 25 de abril de 2014, el Reglamento N° 39061-S del 17 de julio de 2015 y sus reformas Decreto No. 39533-S del 04 de marzo de 2016 y el Reglamento de Investigación Biomédica CCSS, publicado en el Alcance N° 50, de La Gaceta N° 48, del 10 de marzo del 2021, invita a las organizaciones interesadas a participar en la presente convocatoria, con el fin de completar los miembros de un Comité Ético Científico Central de la CCSS (CEC-CENTRAL-CCSS).

Los CEC-CENTRALES-CCSS evalúan los aspectos éticos y científicos de los protocolos de investigación biomédica -intervencional u observacional- que se pretendan realizar en la CCSS, incluidos los multicéntricos y aquellos con patrocinio externo.

El fin principal de ese órgano es salvaguardar la dignidad, los derechos, la seguridad y el bienestar de las personas que participen en este tipo de investigaciones.

Los CEC-CENTRALES-CCSS se integran por cinco miembros: cuatro funcionarios de la Institución y un representante de la comunidad, así como, los respectivos suplentes. Mediante la presente convocatoria se pretende seleccionar al representante de la comunidad y su suplente.

Los miembros de los CEC-CENTRALES-CCSS no reciben compensación económica por el ejercicio de su cargo. Las sesiones ordinarias se realizan una vez por semana -los lunes, a partir de las 8:00 am-, con una duración promedio de cuatro horas. Asimismo, se requiere disponibilidad de cuatro horas por semana adicionales para efectos de sesiones extraordinarias y otras funciones propias de esos Comités (seguimiento y auditoría de investigaciones, actualización de normativa interna, procedimientos, entre otros).

El nombramiento de los miembros será hasta el 26 de junio del 2025, fecha de vencimiento de la re-acreditación del CEC-CENTRAL-CCSS, respectivo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

La vigencia del nombramiento regirá a partir de la fecha de juramentación, la cual será comunicada a las personas designadas con al menos 3 días de anterioridad a dicho acto.

Requisitos:

- Pertener a una organización que desarrolle actividades vinculadas con temas de salud.
- Tener reconocida solvencia moral y profesional.
- Haber aprobado el curso de Buenas Prácticas Clínicas, avalado por el CONIS.
- No ser miembro de otro Comité Ético Científico.
- No ser funcionario de la CCSS.

Solicitud de participación

La solicitud de participación debe enviarse con los siguientes documentos:

1. Carta de solicitud de participación. (Utilizar formato adjunto)
2. Currículum vitae. (Utilizar el formato adjunto)
3. Declaración jurada de conflicto de interés. (Utilizar el formato adjunto)
4. Copia del certificado del curso Buenas Prácticas Clínicas vigente, avalado por el CONIS.

La selección se realizará por nombramiento directo de esta Dirección, tomando como criterio principal el cumplimiento de los requisitos solicitados y la idoneidad de los candidatos.

Calendario

Fecha	Actividad
Desde su publicación hasta el 20 de mayo de 2022	Recepción de documentos
Del 23 al 24 de mayo de 2022	Revisión de documentos recibidos
Del 25 al 27 de mayo 2022	Entrevista, selección y comunicación escrita de los resultados.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia General

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad

Teléfono: Teléfono: 25193044

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Los documentos deberán enviarse al CENDEISSS, dirigidos a la Dirección, al correo electrónico coincss@ccss.sa.cr. Atención: Convocatoria para integrar CEC-CENTRAL-CCSS.

Atentamente,

CENDEISSS

Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez
Director

JCE/SRO

CC:

Dra. Sandra Rodríguez Ocampo. Jefe Área Bioética. CENDEISSS

Dra. Marianela Sánchez Rojas. Subárea de Bioética en Investigación. CENDEISSS